

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Señor
César Alvarez Villota
Representante legal de
NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones de la compañía NOVOPAN DEL ECUADOR S.A. con número de RUC 1790374343001, realizada el 29 de mayo del 2017, en esta ciudad de Quito.

Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó a título oneroso de la siguiente manera:

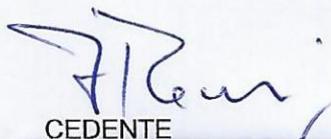
Número de acciones transferidas 4.146 con un valor nominal cada una de \$ 1,00 USD (un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) por un total de la transacción \$ 6.200,00 USD, con las siguientes condiciones de pago: de contado.

La presente transferencia se ha efectuado con todos los derechos inherentes a las acciones cedidas, incluyendo expresamente el derecho a percibir, tanto los dividendos en efectivo pendientes de cobro como las acciones liberadas que se emitan por cualquier aumento de capital acordado.

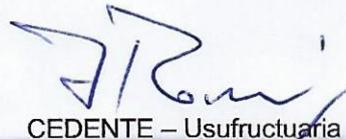
Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Original: Cesionario / Copia 1: Cedente / Copia 2: Sociedad

Atentamente



CEDENTE
Sr. Fernando Sebastián Rodríguez Luna
C.C: 170491258-1



CEDENTE – Usufructuaria
Sra. Georgina Eulalia Luna
C.C: 170216116-5
Firma con poder Sr. Fernando Rodríguez L.



CESIONARIO
Ing. Enrique Patricio Rojas Sánchez
C.C.: 170885131-4

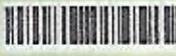

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 N. 170491258-1

APELLIDOS Y NOMBRES
 RODRIGUEZ LUNA
 FERNANDO SEBASTIAN

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1962-01-09
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

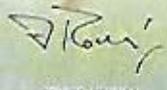

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PARTICULAR
 E233311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 RODRIGUEZ ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 LUNA EULALIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2013-04-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-04-05

DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEEFADO






CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017



019
 JUNTA NO

019 - 128
 NÚMERO

1704912581
 CÉDULA

RODRIGUEZ LUNA FERNANDO SEBASTIAN
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
 PROVINCIA

QUITO
 CANTÓN

ÑAÑQUITO
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 ZONA: 4





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 170216116-5

APELLIDOS Y NOMBRES
 LUNA
 GEORGINA EULALIA

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1991-06-16
 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL VIUDA
 ALFONSO
 RODRIGUEZ




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN JUBILADO E4343V4422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LUNA CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2012-11-20

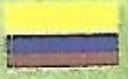
FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-11-20



 Eulalia de Rodriguez

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y VERIFICACION

No. **1708861314**

Ciudadana
 APELLIDOS Y NOMBRES
ROJAS SANCHEZ ENRIQUE PATRICIO
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA CAYAMBE
 FECHA DE NACIMIENTO **1968-04-05**
 NACIONALIDAD **EQUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **Casado**
 MARITZA Y SALAZAR SILVA





CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 1 DE ABRIL 2017

CNE

Jurista No. **035**
 Número **036-063**
ROJAS SANCHEZ ENRIQUE PATRICIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

1708861314
 Cédula

PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTON
 IBAQUITO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 1
 ZONA: 2



INSTITUCION **SUPERIOR**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ROJAS LUIS EDUARDO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **SANCHEZ ZOILA AMERICA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISION **QUITO 2012-02-03**
 FECHA DE EXPIRACION **2022-02-03**

PROFESION / OCUPIACION **ING. MECANICO**

V2383V3222










ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

CIUDADANA (O):

EL ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
 ELECCIONES GENERALES 2017
 ORGANIZACION TU DECISION

ESTE DOCUMENTO AGREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS


 J. PRESIDENCIAL DE LA JUV

IMP-ISA MJ



4

NOTARÍA CUARTA
Distrito Metropolitano de Quito

M. Sc. Rómulo José Pallo Quisilema
Notario

PODER GENERAL

OTORGADA POR:

GEORGINA EULALIA LUNA

A FAVOR DE:

FERNANDO SEBASTIAN RODRIGUEZ LUNA

CUANTÍA: INDETERMINADA

DÍ: 2 COPIAS

MMC

en esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano
Capital de la República del Ecuador, hoy martes veinticinco
del año dos mil setecientos noventa y cinco DOMINGO 1995

Copia: *Tercera*



Notaria Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito
Dr. Rómulo Joselito Pallo Q.
Notario

ESCRITURA N°:

2014	17	01	04	P4370
------	----	----	----	-------

FACTURA: 4307

PODER GENERAL

OTORGADA POR:

GEORGINA EULALIA LUNA

A FAVOR DE:

FERNANDO SEBASTIAN RODRIGUEZ LUNA

CUANTÍA: INDETERMINADA

DÍ: 2 COPIAS

MMC

En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy martes veinticinco de marzo del año dos mil catorce, ante mí doctor ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, NOTARIO CUARTO DE ESTE CANTÓN, según acción de personal número uno tres dos dos seis guión DNTH guión NB, de fecha nueve de diciembre de dos mil trece, comparece la señora GEORGINA EULALIA LUNA, viuda, por sus propios derechos. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, a quien de

conocer doy fe y me presenta para que eleve a escritura pública, la siguiente minuta, cuyo tenor literal a continuación transcribo: SEÑOR NOTARIO.- En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo díguese extender una de PODER GENERAL al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.- En forma libre y voluntaria comparece la señora GEORGINA EULALIA LUNA con cédula de ciudadanía número uno siete cero dos uno seis uno uno seis guión cinco, de Estado Civil viuda, ecuatoriana, de ocupación Jubilada, mayor de edad, libre y voluntariamente, con capacidad legal en Derecho se requiere para esta clase de actos y para que a mi nombre y representación, realice los siguientes actos. SEGUNDA: PODER GENERAL.- Por lo expuesto la poderdante confiere PODER GENERAL, amplio y suficiente cual en Derecho se requiere a favor del Señor FERNANDO SEBASTIAN RODRIGUEZ LUNA, con cédula de ciudadanía número uno siete cero cuatro nueve uno dos cinco ocho uno, a fin de que pueda realizar los siguientes actos: a) Para que a mi nombre y representación mi mandatario, administre todos los bienes muebles e inmuebles presentes y futuros; b) Para que a mi nombre y representación mi mandatario, compre o venda en lo posterior a cualquier título legal, toda clase de bienes muebles e inmuebles, aceptando dichas compras y ventas, inclusive adjudicación de herencias, además pueda firmar escrituras de compraventa, fiducia en cualquier Notaría de Pichincha o del Ecuador, queda facultado a realizar los trámites correspondientes de transferencia de dominio en cualquier Municipio del País, y proceda a cancelar los respectivos impuestos por transferencia de dominio, pago al Consejo Provincial y al Servicio de Rentas Internas en caso de Donación o Herencia; c) Para que a mi nombre y representación mi mandatario, pueda comparecer a la Agencia Nacional de Tránsito o Subjefatura de la Provincia de Pichincha, con la finalidad de poder matricular o traspasar el dominio del vehículo, y en general realice todos los trámites correspondientes donde se vean involucrados mis intereses, para lo

cual queda facultado
Para que a mi nombre y representación, administre todos los bienes muebles e inmuebles presentes y futuros; b) Para que a mi nombre y representación mi mandatario, compre o venda en lo posterior a cualquier título legal, toda clase de bienes muebles e inmuebles, aceptando dichas compras y ventas, inclusive adjudicación de herencias, además pueda firmar escrituras de compraventa, fiducia en cualquier Notaría de Pichincha o del Ecuador, queda facultado a realizar los trámites correspondientes de transferencia de dominio en cualquier Municipio del País, y proceda a cancelar los respectivos impuestos por transferencia de dominio, pago al Consejo Provincial y al Servicio de Rentas Internas en caso de Donación o Herencia; c) Para que a mi nombre y representación mi mandatario, pueda comparecer a la Agencia Nacional de Tránsito o Subjefatura de la Provincia de Pichincha, con la finalidad de poder matricular o traspasar el dominio del vehículo, y en general realice todos los trámites correspondientes donde se vean involucrados mis intereses, para lo



cual queda facultado a solicitar y firmar cualquier documento que se requiera d)

Para que a mi nombre y representación mi mandatario, suscriba contratos de arrendamiento, cobre cánones de arrendamiento, cuotas de mantenimiento, pensiones, extienda recibos de cancelación de los mismos; en caso de mora en los pagos de arriendo solicite la desocupación e inmediato desalojo de los bienes de mi propiedad, si es necesario obligue al demandado al desalojo siguiendo el trámite en cualquiera de los Juzgados de Inquilinato o Juzgados Civiles o Centros de Mediación del Ecuador; e) Reciba o dé dinero a mutuo, anticresis, o en depósito a cualquier título personal, aceptando o constituyendo hipoteca, prendas u otras acciones; f) Judicial o extrajudicialmente cobre o perciba todos los créditos que se adeuden a la mandante, reciba el dinero o los valores que recaudare, confiera recibos, otorgue cancelaciones y dé finiquito; g) Abra o cierre cuentas corrientes o de ahorro, pólizas de acumulación, tarjetas de crédito, débito o de cualquier tipo, acciones en bancos, mutualistas, cooperativas, empresas comerciales, industriales, turísticas o de cualquier tipo, retire dineros de mis cuentas corrientes o de ahorros en cualquier institución financiera del País, realice gestiones y firme cualquier documento que se requiera sin ninguna restricción expresa por parte del poderdante; h) Realice toda clase de trámites ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social encaminados a obtener el pago de pensiones a los que tenga derecho el poderdante, por Jubilación, Montepío, Cesantía, Fondos de Reserva u otros conceptos, además podrá obtener Préstamos Hipotecarios, Quirografarios, así como el reconocimiento de sus derechos, además queda facultado para retirar valores existentes relacionados con aportes, fondos de reserva, fondos de cesantía y otros, pudiendo suscribir por la poderdante todos los documentos requeridos por esa Institución con el fin de retirar esos fondos; i) Efectúe ante el Banco de la Vivienda todos los trámites que se requieran para la cesión de préstamos para la vivienda; j) Gire cheques, libranzas, letras de cambio, pagarés y todos aquellos documentos que

[Handwritten signature]

constituyan título ejecutivo, los cobre, endose, o los proteste; k) Intervenga en cualquier negocio comercial, industrial, turístico, agrícola o minero y en todo lo permitido por las leyes ecuatorianas; l) Celebre toda clase de contratos con arreglo a las leyes ecuatorianas; ll) Para que pueda comparecer a cualquier reunión o sesión ya sean estas Ordinarias, Extraordinarias o asuntos sociales y pueda participar con voz y voto defendiendo los derechos de la mandante, en cualquier Institución Pública, Privada, Centros Comerciales, Fundaciones, entre otros; m) El mandatario podrá además realizar los trámites relacionados con la construcción, modificación, ampliación de edificios en las propiedades de la poderdante para lo cual queda facultado a realizar y firmar cualquier documento que se requiera en el Ilustre Municipio del Cantón Quito, Empresa Eléctrica Quito, EMAAP-Q, Empresa Metropolitana de Obras Públicas (EMOP), en la Municipalidad del Cantón Manta, Empresa Pública Aguas de Manta, CNEL Manabí y en cualquier Municipio de los cantones del Ecuador y demás empresas de Agua Potable, de Servicio Eléctrico, de Telefonía, quedando autorizado a solicitar y obtener los permisos respectivos para ese efecto, y cualquier actualización de datos, permiso de operaciones, listado de socios, trámites de la habilitación entre otros, a nombre de la poderdante y en general todos los trámites correspondientes y necesarios para lo cual queda facultado a firmar cualquier documento que se requiera; n) Para que pueda comparecer al Servicio de Rentas Internas SRI, con la finalidad de realizar pagos, declaraciones mensuales o semestrales, actualizaciones de datos y en general realice todos los trámites correspondientes, para lo cual queda facultado a firmar cualquier documento que se requiera en dicha Institución. ñ) Para la ejecución de este Poder, el mandatario está facultado a contratar los servicios profesionales de un Abogado en ejercicio profesional para que represente al poderdante en todo trámite judicial, ante cualquier autoridad judicial o notarial del Ecuador, quedando el Abogado nombrado, en calidad de Procurador Judicial de conformidad con lo





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 N.º 170216116-5

APELLIDOS Y NOMBRES
 LUNA
 SEBASTIÁN EULALIA

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1931-06-16
 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F
 ESTADO CIVIL VIUDA
 ALFONSO
 RODRIGUEZ

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN JUBILADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE XXXXXXXX XXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LUNA CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2012-11-20

FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-11-20

Director General: *[Signature]*
 Firma del Cedulaado: *[Signature]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 N.º 170491258-1

APELLIDOS Y NOMBRES
 RODRIGUEZ LUNA
 FERNANDO SEBASTIAN

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1962-01-09
 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PARTICULAR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE RODRIGUEZ ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LUNA EULALIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2013-04-05

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-04-05

Director General: *[Signature]*
 Firma del Cedulaado: *[Signature]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

021 1704912581

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 RODRIGUEZ LUNA FERNANDO SEBASTIAN

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 QUITO INAQUIPO
 CANTÓN PARROQUIA 4 ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA CUARTO ARCHIVO
 RAZÓN: De conformidad con lo establecido en el Art. 5 de la Ley Orgánica del Registro Civil, se declara el documento original que se encuentra en los libros de este Notario.
 QUITO, 25 MAR 2014
[Signature]

dispuesto en las leyes correspondientes, Atribuciones de Procuración Judicial
 constantes en la sección segunda del Código de Procedimiento
 Ecuatoriano, especialmente las tipificadas en el artículo cuarenta y cuatro del
 citado cuerpo legal, a fin de que no sea la falta de autorización lo que obste el fiel
 cumplimiento de este mandato; y, o) También queda facultado para que pueda
 vender o ceder los derechos y acciones de mi propiedad a favor de cualquier
 persona natural o jurídica quien se interese en adquirirlos; en general pueda
 comparecer y firmar cualquier documento que se requiera en Instituciones
 Públicas o Privadas donde se requiera mi autorización expresa. Usted Señor
 Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez
 de este instrumento. HASTA AQUÍ LA MINUTA, que junto con los
 documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a
 escritura pública con todo el valor legal, y que a la compareciente
 acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada
 por el doctor Richard Schettini, con matrícula profesional número
 seis mil ciento noventa y nueve del Colegio de Abogados de
 Pichincha. Para la celebración de la presente escritura se
 observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y,
 leída que le fue a la compareciente por mí el Notario, se ratifica y
 firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el
 protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-



Georgina Eulalia Luna

GEORGINA EULALIA LUNA
 C.C. 170216116-5

[Signature]
 EL NOTARIO

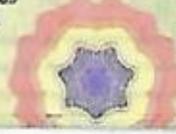

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170491258-1

APELLIDOS Y NOMBRES
 RODRIGUEZ LUNA
 FERNANDO SEBASTIAN

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1962-01-09
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO

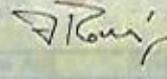
INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PARTICULAR E233311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 RODRIGUEZ ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 LUNA EULALIA

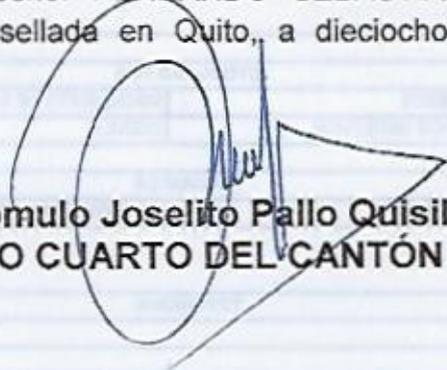
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2013-04-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-04-05

 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO




Se otorgó ante mi Doctor ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA, Notario Público Cuarto del Cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA DE PODER GENERAL**. Otorgada por: GEORGINA EULALIA LUNA; A Favor de: FERNANDO SEBASTIAN RODRIGUEZ LUNA. **AL MARGEN DE LA MATRIZ NO EXISTE RAZON DE REVOCATORIA**. De lo cual doy fe, copia solicitada por el señor FERNANDO SEBASTIAN RODRIGUEZ LUNA. Debidamente firmada y sellada en Quito, a dieciocho de mayo del dos mil diecisiete.



Dr. Rómulo Joselito Pallo Quisilema.
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 003-002-000078582



20171701004002199

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701004002199

NOTARIO OTORGANTE:	DR. ROMULO PALLO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	18 DE MAYO DEL 2017, (16:35)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
LUNA GEORGINA EULALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1702161165
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
RODRIGUEZ LUNA FERNANDO SEBASTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704912581

FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-03-2014
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	FERNANDO RODRIGUEZ
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1704912581

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO
 RAZÓN MARGINAL N° 20171701004002199



MATRIZ	
FECHA:	18 DE MAYO DEL 2017, (16:35)
TIPO DE RAZÓN:	AL MARGEN DE LA MATRIZ NO EXISTE RAZÓN DE REVOCATORIA
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-03-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P4370

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
LUNA GEORGINA EULALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1702161165
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-03-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	